Imprimir

“Un hecho indiscutible y evidente, los “*Estados Unidos no tiene amigos, solo intereses*” esta frase que el geopolítico Zbigniew Brzezinski atribuyó a James Monroe, sintetiza la política exterior estadounidense, ella se basa más en la *conveniencia estratégica,* que en alianzas fiables y estables de largo plazo y de carácter duradero.
Las alianzas de EE.UU. son hoy transitorias, temporales, dependen exclusivamente de que beneficie los objetivos nacionales estadounidenses y/o los intereses personales o corporativos de Donald Trump de su grupo, de poderosos aliados que lo han apoyado en sus dos gobiernos.

“This is our hemisphere” significo inicialmente la advertencia a las potencias europeas colonialistas de establecerse en América y la declaratoria unilateral de ser el exclusivo beneficiario, de sus relaciones con los países su *área de influencia estratégica regional*. Ahora reinterpretada y ampliada, el propósito contrarrestar las eventuales influencias de China, Rusia, Corea del Sur, Irán o Cuba en Latinoamérica.

La bandera de campaña “Make América Great Again” MAGA, que instó en su campaña presidencial a hacer que los Estados Unidos volviera a ser grande otra vez.

Karoline Claire Leavitt, La portavoz del gobierno Trump, declaro que las decisiones en las relaciones internacionales con la Casa Blanca están enmarcadas en la adopción de acciones donde “*Todas las opciones* están sobre la mesa”. El desconocimiento de los tratados internacionales o su modificación para mejor sus condiciones, La presión, el chantaje, la imposición de aranceles a los productos de sus otrora aliados, la descarada y grosera manifestación contra los gobiernos que no aceptan sus designios de control y ampliación territorial, a costa de los países que considera que no cumplen con el papel que él les atribuye, ser comprados o aceptar la anexión como nuevos estados de La Unión Americana, finalmente la amenaza de intervención armada, si cualquiera acciones no se enmarcan dentro de su política intervencionista.

Donald Trump afirma que *no necesita del derecho internacional*, pues *sólo su propia*

moralidad limita su poder. No hay que explorar interpretación diferente a la ruptura de las alianzas surgidas de los acuerdos y tratados internacionales, si ellos no se avienen con el pensamiento imperial trumpista.

Estamos ante la militarización y el chantaje como hechos normalizados, en las relaciones contra sus antiguos aliados, nada hay más peligroso que un "aliado" que conoce de manera detallada y real la situación de sus "amigos" y que la utiliza de manera consciente y deliberada, para forzar situaciones privilegiadas para sí. Con ese "aliado" no es necesario tener "enemigos", este "amigo" exige rendición incondicional, el vasallaje y sumisión; buscando "recomponer" el equilibrio mundial, obligando a desconocer los acuerdos con potencias como China, Rusia, reposicionarse es su particular concepción de nuevas relaciones internacionales.

Detrás de cada determinación norteamericana en política exterior, es preciso no atenerse solo a lo expresado formalmente en sus manifestaciones de intereses mediatos, sino lo que ellas callan, las que oculta, y que las acciones adelantadas hacen evidente, así como la realidad de las razones reales o supuestas que sustentan y justifican el supuesto derecho para sus arbitrarias intervenciones.

Este examen precisa tener un riguroso análisis, los conceptos empleados y la reinterpretación de los mismos y su efecto en la conformación de las nuevas y dinámicas alianzas que aglutinan y recomponen las relaciones internacionales.

Soberanía territorial, desarrollo tecnológico, estabilidad financiera y seguridad digital, acuerdos y convenios; deben ser redefinidos a la luz de sus actuales desarrollos.

Indiscutiblemente la ONU, la OEA, la OTAN, la Corte Penal Internacional, La OMS, entre otras entidades internacionales hoy se encuentran convertidas en organizaciones casi inanes, incapaces de actuar para lo que fueron creadas. La recomposición de las esferas estadounidense, China, Rusia, Union Europea, y Los BRICS; obligarían a adelantar reformas que permitan hacerlas mecanismos efectivos.

No es la fuerza el instrumento legítimo de política exterior, las acciones militares y la imposición de medidas que solo benefician al más poderoso de la alianza, no son los caminos adecuados, pues no permiten las sanas relaciones entre los países; ningún país puede declararse juez y parte, ni el llamado a determinar que se debe o no hacer o de imponer las acciones que han de realizarse en su exclusivo beneficio.

Forzoso es referirse a la situación generada por la intervención de las fuerzas norteamericanas en Venezuela, este acto fue ilegal. Una intervención armada de su poderoso ejército, aprovechando las difíciles condiciones económicas; la inestabilidad política o las evidentes relaciones de su dirigencia en el poder con el narcotráfico y organizaciones delictivas, la situación de su deuda externa o el condicionamiento para soportar su endeudamiento con empréstitos cuyo pago se realice con la producción petrolera; no pueden ser el soporte a la intervención que no es aceptada, ni avalada por organismos multilaterales.

En un marco en que la deuda externa de Venezuela es de aproximadamente 160.000 millones de dólares la deuda con China es de 25.512 millones de dólares, sin contar las inversiones en maquinaria petrolera, cuya deuda venia pagándose con petróleo; ExxonMobil, ConocoPhillips están pendientes de pago indemnizatorio por U$12.000 millones de dólares; Chevron está operando con una licencia especial; Shell, Repsol y ENI están dispuestas a seguir aumentando sus inversiones en exploraciones petroleras y en la modernización de la infraestructura de diversificación de la producción petrolera.

No es entonces un golpe quirúrgico, no es la extracción o secuestro de un presidente con una participación en una organización narcotraficante o el restablecer un gobierno de la oposición vencedora en las últimas elecciones presidenciales, es solo el ejercicio de un poder que realizar actuaciones ilegales y arbitrarias para asegurar el control energético petrolero y el acceso a los minerales estratégicos.

La verdad desnuda es *el control de la producción petrolera* del país que cuenta con las mayores reservas petrolíferas del mundo; el acceso inmediato a 30′ o 50′ millones de barriles embargados; el asegurarse el acceso potencial a más de 364.000’ millones de barriles;

también el manejo exclusivo y el control de los recursos provenientes de su comercialización; son esas las razones de la intervención del gobierno Trump.

No es la democracia; ni el restablecimiento de un gobierno legítimo, ni el combate a las organizaciones del narcotráfico; no se pretende la reestructuración de las fuerzas militares y policiales; ni el desmonte de los organismos paramilitares o el desmonte de las economías ilegales en Venezuela.

Estados Unidos busca monopolizar el petróleo y las tierras raras, recursos indispensables para el desarrollo económico y la base fundamental de las nuevas tecnologías; asegurar su posesión y uso estratégico para desarrollo económico como potencia.

Irán es el tercer país en el mundo con reservas petroleras, su control es también la razón de la intervención norteamericana y no su situación económica y política, ni las protestas de una de pauperizada clase media.

La excusa intervencionista de Donald Trump: "… si el régimen "dispara contra los manifestantes pacíficos y los mata violentamente, como suele ocurrir, *Estados Unidos acudirá en ayuda de ellos*" … "*estamos listos, armados y preparados a intervenir*".

Se han impuesto a Venezuela un cogobierno, un tutelaje en nombre de una supuesta estabilización.

Las medidas a realizar, abrir el sector petrolero a empresas estadounidenses, occidentales y de otros países, que ofertaron inversiones de empresas petroleras por U$100.000 millones de dólares, que sustentarían la modernización de la ya desueta y precaria infraestructura petrolera en el mediano y largo plazo.

Control directo de los recursos generados por el petróleo, ya no serán del control de PDVSA como parte del gobierno venezolano.

Se asegura un control exclusivo sobre una reserva calculada en 364.000 millones de barriles,

organiza la evasión a reclamaciones, demandas de empresas expropiadas o el pago de deudas o indemnizaciones pendientes a inversionistas internacionales estableciendo un blindaje contra embargos judiciales, oficializa cese a los pagos de deudas a otros inversionistas, eso sí hace salvedad que se auto habilita para realizar excepciones, todo ello bajo un gobierno tutelado para garantizar la estabilidad económica y política y "beneficiar al pueblo de Venezuela"*.

El blindaje, *depositar los recursos de la venta del petróleo en cuentas especiales del Departamento del Tesoro de EUA*, invocando como base legal l*a Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional -IEEPA-* y la *Ley de Emergencias Nacionales*.

Delcy Eloisa Rodríguez Gómez la vicepresidenta y hoy "la presidente encargada de Venezuela" es confirmada bajo la impuesta gestión de EUA; en la práctica se omite compromiso en el que se declaró como presidente a Nicolas Maduro Moros y no se reconoció la elección de Edmundo González Urrutia.

Para el Presidente Trump, María Corina Machado Parisca *no está calificada para gobernar*, "*no goza de apoyo ni respeto en su país*"; Donald Trump no oculto su aspiración a ser premiado con el Nobel de Paz y le disgusto profundamente que este fuera entregado la líder de la oposición Venezolana; la cesión de la medalla por la galardonada fue un hecho sin antecedentes y muy cuestionable; razón le cabe la declaración de la comité con sede en Oslo, que otorgó la distinción al considerar que *"es y será siempre el galardonado inicial quien permanecerá en la historia como el ganador"*.

De otra parte, la injerencia se afirma, no se limitará a un año, las Misiones Diplomáticas se reanudarán gradualmente, previas evaluaciones técnicas y logísticas y la adopción de una agenda de trabajo, la liberación de presos políticos opositores, una amnistía y un proceso de reconciliación nacional y de reconstrucción de la sociedad civil, compromisos adicionales para detener flujos migratorios y aceptar la deportación de nacionales venezolanos desde los Estados Unidos.

Para nada se menciona la depuración de las fuerzas militares, el desmote a las estructuras narco criminales vinculadas con Diosdado Cabello Rondon, Vladimir Padrino López y/o el Cartel de Los Soles, la eliminación de los Grupos paramilitares Chavistas y la terminación de la presencia de grupos armados de guerrilla del ELN y disidencias de las Farc.

La guerra contra el narcotráfico paso a un desdibujado segundo plano, la transición a la democracia y el un incierto e inédito monitoreo conjunto encabezado por EUA, con la participación eventual de la ONU o de la OEA.

Sobre Colombia, en conversación telefónica con el presidente Gustavo Francisco Petro Urrego, el presidente norteamericano le manifestó: “Espero con interés reunirme con Gustavo Petro, presidente de Colombia, en la Casa Blanca durante la primera semana de febrero. Estoy muy seguro que será muy beneficioso para Colombia y Estados Unidos”

Probablemente surgirá la propuesta de realizar una intervención militar conjunta contra el ELN, los narcotraficantes de fentanilo, cocaína, o la minería ilegal, inédita probabilidad bajo la amenaza de acciones norteamericanas en territorio colombiano.

Se asume la mediación con Venezuela ante la “jefa de Estado Interina”, como un hecho para establecer un inusual dialogo tripartito.

En cuanto a los mecanismos de presión con la intervención militar. La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) emitió el viernes 16 de febrero avisos en los que alerta de “… una *situación potencialmente peligrosa*” ” … en espacios aéreos del pacífico colombiano…” “… *debido a actividades militares* …” vigentes por 60 días.

Internamente en Colombia se realizó la reunión de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores (Care) integrada por los expresidentes y doce (12) congresistas de las Comisiones Segundas de Senado y Cámara. Asistieron Cesar Augusto Gaviria Trujillo, Ernesto Samper Pizano, Juan Manuel Santos Calderón; evadieron y establecieron distancia Andrés Pastrana Arango, quien manifestó no estar de acuerdo con la política exterior del Gobierno, Iván Duque Márquez y Álvaro Uribe Vélez, aduciendo su permanencia en el exterior, expresaron

privadamente opiniones en llamadas telefónicas a la Canciller Rosa Yolanda Villavicencio Mapy.

Álvaro Uribe Vélez se alineo con EUA avalando una supuesta legitimidad al decir que: “Estados Unidos actuó en legítima defensa. No se puede pretender que nada pase cuando por años se ha albergado a terroristas que amenazan la seguridad nacional de EEUU, se ha servido como corredor aéreo, terrestre y marítimo para trasladar narcóticos a los Estados Unidos.”

En postura similar Iván Duque Márquez: “Se ha hecho justicia. Esta fue una *intervención humanitaria legítima* para liberar a Venezuela de una narcodictadura”

De otra parte, EUA busca apoderarse de Groenlandia por compra o anexión o con acciones más duras, “por las buenas o por las malas” aduciendo que este territorio es clave para la seguridad nacional de los EUA en el Ártico.

Pretende disuadir la influencia de China y Rusia, reducir -con motivo de los resultados del calentamiento global- los tiempos de transporte entre Europa y Asia en un 30% y garantizar para sí el control de las tierras raras indispensables en la transición energética, accediendo al 74 % de las reservas mundiales de estos codiciados minerales.

Afortunadamente ya aparecen voces críticas en los EUA, pues se conformó una delegación bipartidista del Congreso que adelanto visita en apoyo a Dinamarca y a su territorio autónomo Groenlandia, la que expreso su solidaridad ante las tensiones que Donald Trump provoco en la reunión con Meette Frederiksen y el jefe de gobierno Jens Frederik Nielsene quienes declararon estar en “desacuerdo fundamental” con las intenciones imperiales.

Alemania, Finlandia, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Dinamarca enviaron militares en misión de exploración, como medida de seguridad nacional; razón por la cual han sido amenazados con imposición de aranceles, si persisten en oponerse al control de Groenlandia por Estados Unidos, estos gobiernos emitieron una declaración conjunta rechazando las amenazas arancelarias.

Las soberbias declaraciones de la vocera del gobierno de EEUU., Karoline Leavitt muestran un menosprecio a las relaciones con los antiguos aliados de la OTAN: "… *no creo que tropas en Europa influyan en el proceso de toma de decisiones del presidente ni tampoco tiene ningún impacto en su objetivo*"

En cuanto a Canadá, el cuarto país en reservas petroleras del mundo, Donald Trump afirma que debería ser parte de los EUA, pues al fin de cuentas ya dependen de la defensa norteamericana, podría ser comprada o ser anexada como un estado más de los EUA; aduce que es vulnerable frente a los enemigos de EUA en el Ártico como son Rusia y China; afirma que se necesita que Canadá gaste más en su defensa, para fortificar su frontera norte; el telón de fondo son las suspendidas negociaciones sobre los aranceles al acero y el aluminio, en discusión desde el 23 de octubre de 2025; al igual que la revisión de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio entre TLC con Canadá y México.

En cuanto a Cuba será sometida a la suspensión de los acuerdos de suministro de los recursos petroleros, la continuación de un mayor aislamiento económico y diplomático, para supuestamente forzar cambios políticos.

Sobre México plantea la participación directa de las fuerzas militares estadounidenses, (tropas de operaciones especiales o agentes de la CIA) en operaciones conjuntas con el Gobierno mexicano para atacar por tierra los carteles del narcotráfico.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sido clara, esta dispuesta a el Intercambio de inteligencia y coordinación operativa, sin presencia armada extranjera.

Visión Legal

Foto tomada de: France 24